

## **DIRECTIVA N°002-2025-CONAE/FE2021**

Diversas Comisiones Electorales Descentralizadas (Cusco, Tacna, Cañete entre otros), han reportado algunos casos de electores que no aparecen en el Padrón de Afiliados; sin embargo si aparecen en la consulta digital de afiliados del ROP.

Se dispone que están habilitados para votar, debiendo registrar la captura de pantalla correspondiente a la consulta de afiliación del ROP.

Lima, 25 de Mayo del 2025

Hora: 10:30 am



**JORGE SALAZAR ALMEIDA**  
**COMITÉ NACIONAL ELECTORAL**  
**PRESIDENTE**